

# **ESTADOS FINANCIEROS**

## **31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**(Cifras expresadas en pesos)**

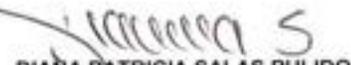


**ANEXO No. 1**  
**INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 - 2021**

(Cifras en pesos)	Período	Período	(Cifras en pesos)	Período	Período
Código	2022	2021	Código	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>	\$ 654.218.037,75	\$ 983.203.895,54	<b>CORRIENTE</b>	\$ 384.877.860,03	\$ 912.141.959,95
11 Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 88.015.686,00	\$ 65.599.099,95	24 Cuentas por pagar	\$ 79.162.920,12	\$ 216.213.315,04
13 Cuentas por cobrar	\$ 107.732.343,00	\$ 393.970.536,00	25 Beneficios a empleados	\$ 305.714.939,91	\$ 695.928.644,91
15 Inventarios	\$ 458.470.008,75	\$ 523.634.259,59			
Otros activos					
<b>NO CORRIENTE</b>	\$ 12.491.760.535,96	\$ 8.167.966.030,65	<b>NO CORRIENTE</b>	\$ 145.824.085,00	\$ 85.394.444,00
12 Inversiones e instrumentos derivados	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	27 Litigios y demandas	\$ 145.824.085,00	\$ 85.394.444,00
16 Propiedad planta y Equipo	\$ 10.492.058.384,78	\$ 7.594.263.968,73			
19 Otros activos	\$ 1.999.701.151,18	\$ 573.701.061,92			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 13.145.978.573,71</b>	<b>\$ 9.151.169.926,19</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 530.701.945,03</b>	<b>\$ 997.536.403,95</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Cuentas de Orden Deudoras - DB</b>			31 Patrimonio de las entidades de Gobierno	\$ 12.615.276.628,68	\$ 8.153.633.522,24
81 Activos contingentes	\$ 1.247.361.364,00	\$ 900.187.156,00	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 12.615.276.628,68</b>	<b>\$ 8.153.633.522,24</b>
83 Deudoras de control	\$ 836.217.265,83	\$ 675.955.916,51	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 13.145.978.573,71</b>	<b>\$ 9.151.169.926,19</b>
<b>Cuentas de Orden Deudoras por contra - CR</b>			<b>Cuentas de Orden Acreedoras - CR</b>		
89 Deudoras por el contra	\$ (889.480.205,37)	\$ (1.576.143.072,51)	91 Pasivos Contingentes	\$ 408.157.795,00	\$ 408.157.795,00
			<b>Cuentas de Orden Acreedoras por contra - DB</b>		
			99 Acreedoras por el contra	\$ (408.157.795,00)	\$ (408.157.795,00)



**CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN**  
 Director General



**DIANA PATRICIA SALAS PULIDO**  
 Contador Público T.P. No. 244  
 Los saldos fueron tomados SI

**ANEXO No. 2**  
**INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 - 2021**

Código	(Cifras en pesos)	Periodo 2022	Periodo 2021	Código	(Cifras en pesos)	Periodo 2022	Periodo 2021
<b>CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.168.728.105,29</b>	<b>\$ 1.035.601.892,02</b>	<b>CORRIENTE</b>		<b>\$ 384.877.860,03</b>	<b>\$ 912.141.959,95</b>
<b>11 Efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>\$ 88.015.686,00</b>	<b>\$ 65.599.099,95</b>	<b>24 Cuentas por pagar</b>		<b>\$ 79.162.920,12</b>	<b>\$ 216.213.315,04</b>
1105 Caja		\$ -	\$ -	2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales		\$ -	\$ 113.587.873,75
1110 Depósitos en instituciones financieras		\$ 88.015.686,00	\$ 65.599.099,95	2407 Recursos a favor de terceros		\$ 20.783.870,00	\$ (4.639.131,00)
<b>13 Cuentas por cobrar</b>		<b>\$ 107.732.343,00</b>	<b>\$ 393.970.536,00</b>	2424 Descuentos de nómina		\$ 11.932.745,00	\$ 43.101.237,00
1311 Contribuciones tasas e ingresos no tribu		\$ -	\$ -	2436 Retención en la fuente e impuesto de tin		\$ 43.742.735,00	\$ 38.913.614,00
1316 Venta de bienes		\$ 27.604.522,00	\$ 329.191.298,00	2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pi		\$ -	\$ -
1384 Otras cuentas por cobrar		\$ 80.127.821,00	\$ 64.779.238,00	2490 Otras cuentas por pagar		\$ 2.703.570,12	\$ 25.249.721,29
<b>15 Inventarios</b>		<b>\$ 458.470.008,75</b>	<b>\$ 523.634.259,59</b>	<b>25 Beneficios a los empleados</b>		<b>\$ 305.714.939,91</b>	<b>\$ 695.928.644,91</b>
1505 Bienes producidos		\$ 308.329.857,85	\$ 378.930.555,92	2511 Beneficios a los empleados a -CP		\$ 305.714.939,91	\$ 695.928.644,91
1510 Mercancías en existencia		\$ 80.337.730,90	\$ 146.640.145,88				
1514 Materiales y suministros		\$ 16.716.119,49	\$ (32.331.680,74)	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 145.824.085,00</b>	<b>\$ 85.394.444,00</b>
1520 Productos en proceso		\$ 53.086.300,51	\$ 30.395.238,53	<b>27 PROVISIONES</b>		<b>\$ 145.824.085,00</b>	<b>\$ 85.394.444,00</b>
<b>19 Otros activos</b>		<b>\$ 1.514.510.067,54</b>	<b>\$ 52.397.996,48</b>	2701 Litigios y demandas		\$ 145.824.085,00	\$ 85.394.444,00
1905 Bienes y servicios pagados por anticipad		\$ -	\$ 9.292.247,00			\$ -	\$ -
1906 Avance para viáticos y gastos viaje		\$ 4.778.840,00	\$ 1.734.289,00	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 530.701.945,03</b>	<b>\$ 997.536.403,95</b>
1908 Recursos entregados en administración		\$ 1.509.731.227,54	\$ 41.371.460,48				
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 10.977.250.468,42</b>	<b>\$ 8.115.568.034,17</b>				
<b>12 Inversiones e instrumentos derivados</b>		<b>\$ 1.000,00</b>	<b>\$ 1.000,00</b>				
1222 Inversiones de administración de liquidez a valor del mercado		\$ 1.000,00	\$ 1.000,00				
<b>16 Propiedad planta y equipo</b>		<b>\$ 10.492.058.384,78</b>	<b>\$ 7.594.263.968,73</b>				
1605 Terrenos		\$ 3.924.626.300,00	\$ 1.999.777.166,71	<b>31 Patrimonio de las entidades de Gobierno</b>		<b>\$ 12.615.276.628,68</b>	<b>\$ 8.153.633.522,24</b>
1615 Construcciones en curso		\$ -	\$ -	3105 Capital fiscal		\$ 2.135.861.251,44	\$ 2.135.861.251,44
1635 Bienes Muebles en Bodega		\$ 671.143.417,54	\$ 521.324.208,52	3109 Resultado de ejercicios anteriores		\$ 9.362.321.010,45	\$ 5.839.716.020,94
1637 Propiedad planta y equipo no explotados		\$ 390.799.134,98	\$ 364.749.104,98	3110 Resultado del ejercicio		\$ 1.117.094.366,79	\$ 178.056.249,86
1640 Edificaciones		\$ 4.396.446.096,00	\$ 3.365.839.151,68				
1650 Redes, líneas y cables		\$ 65.631.390,00	\$ 65.631.390,00	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 12.615.276.628,68</b>	<b>\$ 8.153.633.522,24</b>
1655 Maquinaria y equipo		\$ 2.103.941.233,00	\$ 2.103.941.233,00				
1660 Equipo médico y científico		\$ 8.736.473,00	\$ 8.736.473,00				
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina		\$ 404.604.540,17	\$ 413.616.254,17				
1670 Equipos de comunicación y cómputo		\$ 1.531.199.232,96	\$ 1.503.669.732,96				
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación		\$ 82.000.000,00	\$ 82.000.000,00				
Equipos de comedor, cocina, despensa		\$ 1.003.911,00	\$ 1.003.911,00				
1680 y hotelería		\$ -	\$ -				
1681 Bienes de arte y cultura		\$ 8.383.000,00	\$ 8.383.000,00				
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		\$ (3.096.456.343,87)	\$ (2.844.407.657,29)				

19 Otros activos	\$	485.191.083,64	\$	521.303.065,44
1970 Activos intangibles	\$	1.215.504.115,21	\$	1.165.330.129,21
1975 Amortización acumulada de activos intan	\$	(730.313.031,57)	\$	(644.027.063,77)

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>13.145.978.573,71</b>	<b>\$</b>	<b>9.151.169.926,19</b>
---------------------	-----------	--------------------------	-----------	-------------------------

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - DB**

81 Activos contingentes	\$	1.247.361.364,00	\$	900.187.156,00
8120 Litigios y Mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$	53.262.939,54	\$	900.187.156,00
83 Deudoras de control	\$	836.217.265,83	\$	675.955.916,51
8315 Bienes y derechos retirados	\$	727.256.018,12	\$	566.994.668,80
8361 Responsabilidades en proceso	\$	108.961.247,71	\$	108.961.247,71

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA - CR**

89 Deudoras por el contra	\$	(889.480.205,37)	\$	(1.576.143.072,51)
8905 Activos contingentes por el contra (CR)	\$	(53.262.939,54)	\$	(900.187.156,00)
8915 Deudoras de control por el contra (CR)	\$	(836.217.265,83)	\$	(675.955.916,51)

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>13.145.978.573,71</b>	<b>\$</b>	<b>9.151.169.926,19</b>
----------------------------------	-----------	--------------------------	-----------	-------------------------

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS - CR**

91 Pasivos Contingentes	\$	408.157.795,00	\$	408.157.795,00
9120 Litigios y mecanismos	\$	408.157.795,00	\$	408.157.795,00

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA - DB**

99 Acreedoras por el contra	\$	(408.157.795,00)	\$	(408.157.795,00)
9905 Pasivos contingentes por el contra (DB)	\$	(408.157.795,00)	\$	(408.157.795,00)



**CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN**  
Director General



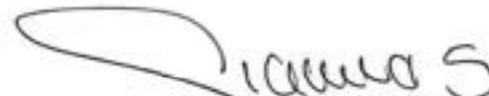
**DIANA PATRICIA SALAS PULIDO**  
Contador Público T.P. No. 244541-T  
Los saldos fueron tomados SIF Nación

**ANEXO No. 3  
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI  
ESTADO DE RESULTADOS  
COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 - 2021**

Código	(Cifras en pesos) CUENTA	Periodo 2022	Periodo 2021
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	\$ 8.857.615.050,47	\$ 7.726.654.570,60
41	Ingresos Fiscales	\$ 1.586.023,00	\$ 11.789.060,00
42	Venta de Bienes	\$ 1.756.888.355,96	\$ 596.578.710,00
43	Venta de Servicios	\$ 4.792.975,00	\$ -
44	Transferencias y subtransferencias	\$ 15.023.100,00	\$ -
47	Operaciones Interinstitucionales	\$ 7.079.324.596,51	\$ 7.116.286.800,60
	<b>COSTO DE VENTAS</b>	\$ 251.973.423,35	\$ 142.539.406,83
62	Costo de ventas de bienes	\$ 251.973.423,35	\$ 142.539.406,83
71	Impresos y Publicaciones	\$ -	\$ -
	<b>GASTO OPERACIONALES</b>	\$ 7.651.135.483,84	\$ 7.585.545.126,35
51	Gastos de Administración y operación	\$ 7.233.455.424,46	\$ 7.201.515.409,74
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 412.190.075,38	\$ 370.823.427,61
57	Operaciones interinstitucionales	\$ 5.489.984,00	\$ 13.206.289,00
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	\$ 954.506.143,28	\$ (1.429.962,58)
	<b>OTROS INGRESOS</b>	\$ 162.588.223,51	\$ 186.806.212,44
48	Otros Ingresos	\$ 162.588.223,51	\$ 186.806.212,44
	<b>OTROS GASTOS</b>	\$ -	\$ 7.320.000,00
58	Otros gastos	\$ -	\$ 7.320.000,00
	<b>EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>	\$ 1.117.094.366,79	\$ 178.056.249,86



**CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN**  
Director General



**DIANA PATRICIA SALAS PULIDO**  
Gestor Público T.P. No. 244541-T  
Los saldos fueron tomados SIIF Nación

ANEXO No. 4  
 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 - 2021

Código	(Cifras en pesos) CUENTA	Periodo 2022	Periodo 2021
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 8.857.615.050,47</b>	<b>\$ 7.726.654.570,60</b>
41	Ingresos Fiscales	\$ 1.586.023,00	\$ 11.789.060,00
4110	No tributarios	\$ 1.586.023,00	\$ 11.789.060,00
42	Venta de Bienes	\$ 1.756.888.355,96	\$ 598.578.710,00
4204	Productos manufacturados	\$ 1.609.312.426,01	\$ 598.578.710,00
4210	Bienes comercializados	\$ 149.077.129,95	\$ -
4295	Devoluciones rebajas y descuentos en ventas	\$ (1.501.200,00)	\$ -
43	Venta de servicios	\$ 4.792.975,00	\$ -
4311	Incapacidades	\$ 4.792.975,00	\$ -
4390	Otros servicios	\$ -	\$ -
44	Transferencias y subtransferencias	\$ 15.023.100,00	\$ -
4428	Otras Transferencias	\$ 15.023.100,00	\$ -
47	Operaciones Institucionales	\$ 7.079.324.596,51	\$ 7.116.286.800,60
4705	Fondos recibidos	\$ 6.949.481.065,51	\$ 6.973.857.011,56
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 129.843.531,00	\$ (6.973.857.011,56)
	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>\$ 251.973.423,35</b>	<b>\$ 142.539.406,83</b>
62	Costo de venta de bienes	\$ 251.973.423,35	\$ 142.539.406,83
6205	Bienes producidos	\$ 185.671.008,37	\$ 42.157.020,23
6210	Bienes comercializados	\$ 66.302.414,98	\$ 100.382.386,60
7	Costos de Transformacion	\$ -	\$ -
7116	Impresos y Publicaciones	\$ -	\$ -
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 7.651.135.483,84</b>	<b>\$ 7.585.545.126,35</b>
51	De administración y operación	\$ 7.233.455.424,46	\$ 7.201.515.409,74
5101	Sueldos y salarios	\$ 2.772.026.647,00	\$ 2.668.506.878,00
5102	Contribuciones Imputadas	\$ 6.051.126,00	\$ 3.320.567,00
5103	Contribuciones efectivas	\$ 734.754.077,00	\$ 688.877.962,00
5104	Aportes sobre la nómina	\$ 159.738.800,00	\$ 148.859.400,00
5107	Prestaciones sociales	\$ 1.467.444.671,00	\$ 1.426.903.561,00
5108	Gastos de personal diversos	\$ 133.545.020,00	\$ 4.336.067,00
5111	Generales	\$ 1.920.246.732,46	\$ 2.219.789.815,74
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 39.648.351,00	\$ 40.921.159,00

53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$	412.190.075,38	\$	370.823.427,61
5347 Deterioro de cuentas por Cobrar	\$	-	\$	3.773.149,00
5360 Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$	253.706.186,58	\$	291.640.359,23
5366 Amortización de activos intangibles	\$	98.054.247,80	\$	71.411.427,38
5368 Provisión Litigios y demandas	\$	60.429.641,00	\$	3.998.492,00
57 Operaciones interinstitucionales	\$	5.489.984,00	\$	13.206.289,00
5720 Operaciones de enlace	\$	5.489.984,00	\$	13.206.289,00
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	\$	<b>954.506.143,28</b>	\$	<b>(1.429.962,58)</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	\$	<b>162.588.223,51</b>	\$	<b>186.806.212,44</b>
48 OTROS INGRESOS	\$	162.588.223,51	\$	186.806.212,44
4808 Ingresos diversos	\$	162.588.223,51	\$	186.806.212,44
<b>OTROS GASTOS</b>	\$	<b>-</b>	\$	<b>7.320.000,00</b>
58 OTROS GASTOS	\$	-	\$	7.320.000,00
5804 Financieros	\$	-	\$	-
5890 Gastos Diversos	\$	-	\$	7.320.000,00
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	\$	<b>1.117.094.366,79</b>	\$	<b>178.056.249,86</b>

  
**CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN**  
 Director General

  
**DIANA PATRICIA SALAS PULIDO**  
 Contador Público T.P. No. 244541-T  
 Los saldos fueron tomados SIIF Nación

ANEXO No. 5  
**INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 - 2021**

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2021	\$ 8.153.633.522,24
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE DICIEMBRE 2022	\$ 4.461.643.106,44
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022	\$ 12.615.276.628,68

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
<b>INCREMENTOS:</b>		
Provisiones y Depreciaciones	\$ -	
Capital Fiscal	\$ -	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ -	
Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo	\$ -	
Resultados del Ejercicio	\$ -	
		<b>\$ -</b>
<b>DISMINUCIONES:</b>		
Capital Fiscal	\$ -	<b>\$ 4.461.643.106,44</b>
Resultado de Ejercicios	\$ 939.038.116,93	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 3.522.604.989,51	
Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo	\$ -	
<b>VARIACIÓN PATRIMONIAL</b>		<b>\$ 4.461.643.106,44</b>

  
**CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN**  
 Director General

  
**DIANA PATRICIA SALAS PULIDO**  
 Contador Público T.P. No. 244541-T  
 Los saldos fueron tomados SIIF Nación

		(Cifras en pesos)	
Código	ACTIVO		
1			
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>		<b>\$ 88.015.686,00</b>
1105	Caja		<u>\$ -</u>
	Caja menor - Efectivo	\$ -	
	Caja menor - Cuenta corriente-Funcionamiento	<u>\$ -</u>	
1110	Bancos		<u>\$ 88.015.686,00</u>
	Banco Davivienda - Cuenta No.014098289 - GASTOS GENERALES	\$ -	
	Banco Davivienda - Cuenta No. 014990949 - SERVICIOS PERSONALES	\$ -	
	Banco Davivienda - Cuenta No. 014098271 - TRANSFERENCIAS	\$ -	
	Banco Davivienda - Cuenta No.014098297 - RENTAS ADMINISTRADAS	<u>\$ 88.015.686,00</u>	
<b>12</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>		<b>\$ 1.000,00</b>
1222	Inversiones de administración de liquidez a valor del mercado		<u>\$ 1.000,00</u>
	Acerías Paz del Río SA	<u>\$ 1.000,00</u>	
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>\$ 107.732.343,00</b>
1311	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		<u>\$ -</u>
	Sancciones - Procesos disciplinarios	<u>\$ -</u>	
1316	Venta-Bienes comercializados		<u>\$ 27.604.522,00</u>
	Bogotá Distrito Capital	\$ 18.477.348,00	
	Codensa S.A ESP	\$ 889.584,00	
	Vanti S.A ESP	\$ 2.501.686,00	
	Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. BIC	\$ 995.904,00	
	Equipamientos Urbanos Nacionales de Colombia SA	\$ 4.740.000,00	
1384	Otras cuentas por cobrar-Incapacidades		<u>\$ 80.127.821,00</u>
	EPS Suramericana SA	\$ 164.070,00	
	Salud Total Entidad Promotora de Salud del Régimen Contributivo SA	\$ 7.485.839,00	
	Entidad Promotora de Salud Organismo Cooperativo Saludcoop	\$ 7.393.926,00	
	Entidad Promotora de Salud Sanitas SAS	\$ 30.445.746,00	
	Coomeva Entidad Promotora de Salud SA	\$ 736.709,00	
	Entidad Promotora de Salud Famisanar Ltda Cafam Colsubsidio	\$ 6.469.788,00	
	Aliansalud Entidad Promotora de Salud SA	\$ 163.142,00	
	Positiva Compañía de Seguros SA	\$ 816.122,00	
	Instituto Nacional Para Ciegos		
	Caja de Compensación Familiar Compensar	\$ 17.585.732,00	
	Nueva Empresa Promotora de Salud SA	\$ 1.166.659,00	
	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	\$ 5.524.343,00	
	Medimas EPS SAS	<u>\$ 2.175.745,00</u>	
<b>15</b>	<b>INVENTARIOS</b>		<b>\$ 458.470.008,75</b>
1505	Bienes Producidos		<u>\$ 308.329.857,85</u>
	Impresos y Publicaciones	<u>\$ 308.329.857,85</u>	

1510	Mercancías en existencia			\$	<u>80.337.730,90</u>
	Elementos para invententes		\$	<u>80.337.730,90</u>	
1514	Materiales y suministros			\$	<u>16.716.119,49</u>
	Materiales para producir bienes		\$	<u>16.716.119,49</u>	
	Materiales Médico Quirúrgicos		\$	1.128.179,00	
	Elementos y accesorios de aseo		\$	250.275,49	
	Otros Materiales y Suministros		\$	15.337.665,00	
1520	Productos en proceso			\$	<u>53.086.300,51</u>
	Impresos y Publicaciones		\$	<u>53.086.300,51</u>	
<b>16</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				<b>\$ <u>10.492.058.384,78</u></b>
1605	Terrenos			\$	<u>3.924.626.300,00</u>
	Urbanos		\$	<u>3.924.626.300,00</u>	
1635	Bienes Muebles en Bodega			\$	<u>671.143.417,54</u>
	Maquinaria y Equipo		\$	570.717.802,54	
	Muebles, enseres y equipo de oficina		\$	3.172.978,00	
	Equipos de comunicación y computación		\$	11.735.567,00	
	Otros bienes muebles en bodega		\$	85.517.072,00	
1637	Propiedad Planta y Equipo no explotados			\$	<u>390.799.134,98</u>
	Urbanos		\$	38.112.889,00	
	Maquinaria y Equipo		\$	133.884.752,38	
	Maquinaria industrial	\$	126.500.000,00		
	Equipo de enseñanza	\$	6.704.752,00		
	Herramientas y accesorios	\$	680.000,38		
	Equipo médico y científico		\$	3.277.495,00	
	Muebles y Enseres y equipo de oficina		\$	33.822.582,00	
	Equipo de comunicación y computación		\$	181.701.416,60	
	Equipo de comunicación	\$	60.458.705,00		
	Equipo de computación	\$	121.242.711,60		
1640	Edificaciones			\$	<u>4.396.446.096,00</u>
	Edificios y casas		\$	<u>4.396.446.096,00</u>	
1650	Redes Líneas y Cables			\$	<u>65.631.390,00</u>
	Líneas y cables de interconexión		\$	<u>65.631.390,00</u>	
1655	Maquinaria y Equipo			\$	<u>2.103.941.233,00</u>
	Maquinaria Industrial		\$	2.004.659.275,00	
	Equipo de enseñanza		\$	32.098.867,00	
	Herramientas y accesorios		\$	7.046.619,00	
	Equipo de ayuda audiovisual		\$	80.136.472,00	
1660	Equipo Médico científico			\$	<u>8.736.473,00</u>
	Equipo de apoyo diagnóstico		\$	1.540.000,00	
	Equipo de Apoyo Terapéutico		\$	7.196.473,00	
1665	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina			\$	<u>404.604.540,17</u>
	Muebles y enseres		\$	255.683.206,78	
	Equipo y máquina de oficina		\$	148.921.333,39	
1670	Equipo de Comunicación y Computación			\$	<u>1.531.199.232,96</u>
	Equipo de comunicación		\$	258.597.284,80	
	Equipo de computación		\$	1.272.601.948,16	
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación			\$	<u>82.000.000,00</u>

	Terrestre	\$ 82.000.000,00		
1680	Equipos de comedor y cocina, despensa y hotelería		\$ 1.003.911,00	
	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 1.003.911,00		
1681	Bienes de arte y Cultura		\$ 8.383.000,00	
	Obras de arte	\$ 8.383.000,00		
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		\$ (3.096.456.343,87)	
	Edificaciones	\$ (457.580.890,49)		
	Redes, líneas y cables	\$ (13.147.417,56)		
	Maquinaria y Equipo	\$ (832.595.079,28)		
	Equipo médico científico	\$ (8.156.265,30)		
	Muebles y enseres y equipo de oficina	\$ (269.683.133,23)		
	Equipo de comunicación y computación	\$ (1.424.713.967,31)		
	Equipo de transporte tracción y elevación	\$ (81.999.999,70)		
	Equipo de comedor, cocina despensa y hotelería	\$ (1.003.911,00)		
	Bienes de arte y Cultura	\$ (7.574.680,00)		
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>\$ 1.999.701.151,18</b>
1906	Avances y Anticipos Entregados		\$ 4.778.840,00	
	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	\$ 500.000,00		
	ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P	\$ 3.927.636,00		
	PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP	\$ 351.204,00		
1908	Recursos entregados en administración		\$ 1.509.731.227,54	
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 1.509.731.227,54		
1970	Activos Intangibles		\$ 1.215.504.115,21	
	Derechos	\$ 715.705.238,00		
	Licencias	\$ 484.003.877,21		
	Softwares	\$ 15.795.000,00		
1975	Amortización acumulada de activos intangibles		\$ (730.313.031,57)	
	Derechos	\$ (343.143.009,85)		
	Licencias	\$ (379.792.090,72)		
	Softwares	\$ (7.377.931,00)		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>\$ 13.145.978.573,71</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>			
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>\$ 79.162.920,12</b>
2407	Recursos a favor de terceros		\$ 20.783.870,00	
	Cobro cartera de terceros	\$ 226.895,00		
	Recaudo por clasificar	\$ 20.534.286,00		
	Estampillas	\$ 22.689,00		
2424	Descuentos de nómina		\$ 11.932.745,00	
	Aportes a fondos de pensiones	\$ 5.195.505,00		
	Aportes a seguridad social en salud	\$ 4.014.988,00		
	Otros descuentos de nómina	\$ 2.722.252,00		

2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		\$	43.742.735,00	
	Honorarios	\$	290.483,00		
	Servicios	\$	3.515.670,00		
	Compras	\$	4.361.508,00		
	Rentas de trabajo	\$	19.693.615,00		
	Impuesto a las ventas retenido	\$	7.852.886,00		
	Contratos de Construcción	\$	91.685,00		
	Retención impuesto de Industria y comercio - compras	\$	7.936.888,00		
2490	Otras cuentas por pagar		\$	2.703.570,12	
	Salidos a favor de beneficiario	\$	2.007.850,00		
	PRAXIS DISEÑO INDUSTRIAL S. A. S.	\$	236.500,00		
	PROIDACTICOS S.A.S	\$	1.771.350,00		
	Aportes al ICBF y Sena	\$	79.400,00		
	Servicios	\$	616.320,12		
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>				<b>\$ 305.714.939,91</b>
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		\$	305.714.939,91	
	Vacaciones	\$	110.056.262,47		
	Prima de Vacaciones	\$	70.312.512,81		
	Prima de Servicios	\$	124.849.164,63		
	Aportes a Riesgos Laborales	\$	8.300,00		
	Aportes a fondos de pensiones - empleador	\$	71.416,00		
	Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$	59.864,00		
	Aportes a cajas de compensación familiar	\$	63.500,00		
	Incapacidades	\$	291.920,00		
<b>27</b>	<b>PROVISIONES</b>				<b>\$ 145.824.085,00</b>
2701	Litigios y demandas		\$	145.824.085,00	
	Luis Arnulfo Delgado Zarate	\$	145.824.085,00		
	<b>TOTAL PASIVO</b>				<b>\$ 530.701.945,03</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>				
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>				<b>\$ 12.615.276.628,68</b>
3105	Capital Fiscal		\$	2.135.861.251,44	
3109	Resultado de ejercicios anteriores		\$	9.362.321.010,45	
3110	Resultado del ejercicio		\$	1.117.094.366,79	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>				<b>\$ 12.615.276.628,68</b>
	<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>				<b>\$ 13.145.978.573,71</b>
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>				
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>				<b>\$ 1.586.023,00</b>
4110	No Tributarios		\$	1.586.023,00	

<b>42</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>			<b>\$ 1.756.888.355,96</b>
4204	Productos Manufacturados		\$ 1.609.312.426,01	
	Impresos y publicaciones	\$ 1.570.899.826,01		
	Productos metalúrgicos y de microfundición	\$ 38.412.600,00		
4210	Bienes comercializados		\$ 149.077.129,95	
	Impresos y publicaciones	\$ 20.342.629,95		
	Elementos para invidentes	\$ 122.109.400,00		
	Maquinaria y elementos de ferretería	\$ 142.450,00		
	Otros bienes comercializados	\$ 6.482.650,00		
4295	Devoluciones, Rebajas y Descuentos		\$ (1.501.200,00)	
	Bienes comercializados	\$ (1.501.200,00)		
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>			<b>\$ 4.792.975,00</b>
4311	Incapacidades		\$ 4.792.975,00	
		\$ 4.792.975,00		
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>			<b>\$ 15.023.100,00</b>
4428	Otras transferencias		\$ 15.023.100,00	
		\$ 15.023.100,00		
<b>47</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>			<b>\$ 7.079.324.596,51</b>
4705	Fondos recibidos		\$ 6.949.481.065,51	
	Funcionamiento	\$ 5.351.984.086,03		
	Inversión	\$ 1.594.033.365,48		
	Servicio a la Deuda	\$ 3.463.614,00		
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		\$ 129.843.531,00	
	Cruce de Cuentas	\$ 114.040.641,00		
	Cuota de Fiscalización y Auditoría	\$ 15.802.890,00		
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>			<b>\$ 162.588.223,51</b>
4808	Ingresos Diversos		\$ 162.588.223,51	
	Recuperaciones	\$ 160.983.947,51		
	Aprovechamientos	\$ 1.604.276,00		
	<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$ 9.020.203.273,98</b>
<b>5</b>	<b>GASTO</b>			
<b>51</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>			<b>\$ 7.233.455.424,46</b>
5101	Sueldos y salarios		\$ 2.772.026.647,00	
	Sueldos	\$ 2.622.870.066,00		
	Horas extras y festivos	\$ 48.942,00		
	Prima Técnica	\$ 10.002.266,00		
	Bonificaciones	\$ 107.270.217,00		
	Auxilio de transporte	\$ 20.130.146,00		
	Subsidio de alimentación	\$ 11.707.010,00		
5102	Contribuciones Imputadas		\$ 6.051.126,00	
	Incapacidades	\$ 6.051.126,00		
5103	Contribuciones efectivas		\$ 734.754.077,00	
	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 127.771.200,00		
	Colizaciones a seguridad social en salud	\$ 250.788.738,00		

	Colización a riesgos laborales	\$	25.778.600,00		
	Colización a entidades administradoras del régimen de prima media	\$	176.307.775,00		
	Colizaciones a entidades administradoras del régimen ahorro ind.	\$	154.107.764,00		
5104	Aportes sobre la nómina			\$	159.738.800,00
	Aportes al icbf	\$	95.832.700,00		
	Aportes al sena	\$	63.906.100,00		
5107	Prestaciones sociales			\$	1.467.444.671,00
	Vacaciones	\$	180.325.670,00		
	Cesantías	\$	293.619.344,00		
	Prima de vacaciones	\$	144.398.903,00		
	Prima de navidad	\$	300.743.320,00		
	Prima de servicios	\$	207.036.151,00		
	Bonificación especial de recreación	\$	15.648.480,00		
	Otras primas	\$	325.672.803,00		
	Prima Técnica Salarial	\$	116.757.352,00		
	Prima Técnica No Salarial	\$	149.174.041,00		
	Otras primas	\$	2.490,00		
	Prima de coordinación	\$	59.738.920,00		
5108	Diversos	\$	133.545.020,00	\$	133.545.020,00
	Gastos de Viaje	\$	83.760.586,00		
	Vaticos	\$	21.677.907,00		
	Dotación y suministro a trabajadores	\$	17.500.000,00		
	Contratos de personal temporal	\$	10.606.527,00		
5111	Generales			\$	1.920.246.732,46
	Materiales y suministros	\$	19.945.961,13		
	Mantenimiento	\$	107.169.230,61		
	Servicios públicos	\$	68.035.266,67		
	Impresos, Publicaciones, Suscripciones	\$	5.359.327,84		
	Comunicaciones y Transporte	\$	15.366.000,00		
	Seguros Generales	\$	49.685.145,68		
	Combustibles y Lubricantes	\$	2.474.537,00		
	Servicio de Aseo, Cafetería, Restaurantes	\$	112.341.005,48		
	Elementos de Aseo, Cafetería	\$	4.867.629,18		
	Licencias	\$	42.346.500,00		
	Honorarios	\$	873.719.890,00		
	Intangibles	\$	2.332.400,00		
	Servicios	\$	616.603.838,67		
5120	Impuestos Contribuciones y tasas			\$	39.648.351,00
	Impuesto predial unificado	\$	23.778.461,00		
	Cuota de Fiscalización y Auditaje	\$	15.802.890,00		
	Impuesto sobre vehículos automotores	\$	67.000,00		
53	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>			\$	412.190.075,38
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo			\$	253.706.186,58
	Edificaciones	\$	21.138.359,00		
	Redes, líneas y cables	\$	2.365.582,00		
	Maquinaria y equipo	\$	89.229.854,00		
	Equipo médico científico	\$	4.707,00		
	Muebles y enseres y equipo de oficina	\$	27.693.583,45		
	Equipos de comunicación y computación	\$	111.793.857,13		
	Equipo de transporte, tracción y elevación	\$	1.063.574,00		
	Bienes de arte y cultura	\$	416.670,00		

5366	Amortización de activos intangibles		\$	98.054.247,80	
	Licencias	\$	95.340.910,80		
	Software	\$	2.713.337,00		
5368	Provisión litigios y demandas		\$	60.429.641,00	
	Administrativas	\$	60.429.641,00		
57	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>				\$
5720	Operaciones de enface		\$	5.489.984,00	
	Recaudos	\$	5.489.984,00		
	<b>TOTAL GASTO</b>				\$
					<b>7.651.135.483,84</b>
6	<b>COSTO DE VENTAS</b>				
62	<b>COSTO DE VENTA DE BIENES</b>				\$
6205	Bienes producidos		\$	185.671.008,37	
	Impresos y publicaciones	\$	185.671.008,37		
6210	Bienes comercializados		\$	66.302.414,98	
	Elementos para invententes	\$	66.302.414,98		
	<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>				\$
					<b>251.973.423,35</b>
8	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
81	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>				\$
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		\$	53.262.939,54	
	Administrativas	\$	53.262.939,54		
83	<b>DEUDORES DE CONTROL</b>				\$
8315	Bienes y derechos retirados		\$	727.256.018,12	
	Propiedad planta y equipo	\$	727.256.018,12		
8361	Responsabilidades en proceso		\$	108.961.247,71	
	Internas	\$	108.961.247,71		
89	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>				\$
8905	Activos contingentes por el contrario-		\$	(53.262.939,54)	
8915	Deudoras de control por el contra-		\$	(836.217.265,83)	
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				\$
					<b>-</b>
9	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
91	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>				\$
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		\$	408.157.795,00	
	Administrativos	\$	408.157.795,00		
99	<b>ACREEDORES POR CONTRA (DB)</b>				\$
9905	Pasivos contingentes por el contra (DB)		\$	(408.157.795,00)	
	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$	(408.157.795,00)		
	<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				\$
					<b>-</b>

  
**CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN**  
 Director General

  
**DIANA PATRICIA SALAS PULIDO**  
 Contador Público T.P. No. 244541-T  
 Los saldos fueron tomados SIF Nación

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
(Cifras expresadas en pesos)

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**Los Suscritos DIRECTOR GENERAL**  
**y CONTADORA del INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS-INCI**

**CERTIFICAN**

Que los saldos reportados en los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el Instituto Nacional para Ciegos-INCI con corte al 31 de diciembre de 2022.

Que las cifras fueron tomadas de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), los cuales se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno,

Que los Estados Financieros básicos del Instituto Nacional para Ciegos-INCI con corte al 31 de diciembre de 2022, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, y gastos, reportados en el libro mayor emitido por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación), a 31 de diciembre de 2022.

Que los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados, aquellas situaciones en las cuales se presentan procesos o características específicas y particulares han sido debidamente revelados propendiendo por la transparencia y el debido entendimiento de los estados financieros

La anterior se firma,

  
CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN  
Director General

  
DIANA PATRICIA SALAS PULIDO  
Contador Público T.P No. 244541 -T

**Contenido**

ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS INCI .....	4
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.1.1 Naturaleza Jurídica .....	4
1.1.2. Estructura Orgánica:.....	4
1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones.....	5
Misión: .....	5
Visión: .....	5
1.1.4. Domicilio de la Entidad.....	5
1.1.5. Funciones: .....	6
1.1.6. Código de integridad. ....	9
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	9
1.2.1 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores: .....	10
1.3. Base normativa y periodo cubierto. ....	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1. Bases de medición.....	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	15
2.5. Otros aspectos .....	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	15
3.1. Juicios .....	15
3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	16
1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS .....	16
2. POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES .....	16
3. POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS .....	16

4. POLÍTICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	17
5. POLITICA CONTABLE DE INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ.....	18
6. POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR.....	18
7. POLITICA CONTABLE DE INVENTARIOS. ....	19
8. POLITICA CONTABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	19
9. POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR.....	20
10. POLITICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	21
11. POLITICA CONTABLE DE PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES .....	22
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD .....	22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	23
Composición .....	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	24
Composición .....	24
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	24
Composición .....	24
7.1 Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	26
NOTA 9. INVENTARIOS .....	27
Composición .....	27
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	28
Composición .....	28
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	36
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	37
Estimaciones.....	40
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	40
Composición .....	40
14.2. Revelaciones adicionales.....	45
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	46
Composición .....	46
21.1. Revelaciones Generales.....	48
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	51

Composición .....	52
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.....	53
Composición .....	55
23.1. Litigios y demandas .....	55
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	56
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	56
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	57
NOTA 27. PATRIMONIO .....	57
27.1. Composición Patrimonial.....	57
NOTA 28. INGRESOS.....	59
28.1. Composición.....	61
NOTA 29. GASTOS.....	62
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	62
Composición .....	63
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	65
29.3 Operaciones interinstitucionales .....	67
29.4 Otros gastos.....	67
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	67
30.1. Composición.....	67
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN .....	68
Composición .....	68

## ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS INCI

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

##### 1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Instituto Nacional para Ciegos - INCI, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente.

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI tiene como objeto fundamental la organización, planeación y ejecución de las políticas orientadas a obtener la rehabilitación, integración educativa, laboral y social de los Limitados Visuales, el bienestar social y cultural de los mismos; y la prevención de la ceguera. En desarrollo de su objetivo el INCI deberá coordinar acciones con los Ministerios de Educación Nacional, de la Protección Social y Ministerio de comunicaciones en las áreas de su competencia, y ejercerá las facultades de supervisión a las entidades de y para ciegos, sean estas públicas o privadas, de acuerdo con las políticas trazadas por el Ministerio de Educación Nacional. (Decreto 1006 de 2004).

##### 1.1.2. Estructura Orgánica:

El Instituto Nacional para Ciegos - INCI, para su dirección y manejo está encabezado por el consejo directivo y el director general, además se encuentran las oficinas asesoras a la Dirección (jurídica, planeación, comunicaciones y control interno), posteriormente se encuentra la Subdirección Técnica y la Secretaria General.

## Estructura Orgánica



### 1.1.3. Naturaleza de sus Operaciones.

#### Misión:

Orientar la organización, planeación y ejecución de las políticas públicas a nivel nacional y territorial, dirigidas a la educación inclusiva de las personas con discapacidad visual y el fortalecimiento de la movilización y su participación para el ejercicio de los derechos de esta población.

#### Visión:

Para el 2022, el INCI se proyecta así:

- ✓ Ser el ente experto en asistencia técnica para la atención educativa de las personas con discapacidad visual.
- ✓ Ser el establecimiento público de producción y distribución de material y productos especializados para la población con discapacidad visual.
- ✓ Ser un ente articulador de los sectores de gobierno con la población con discapacidad visual para la garantía de sus derechos

### 1.1.4. Domicilio de la Entidad.

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI tiene domicilio en la ciudad de Bogotá D.C en la dirección Carrera 13 N 34-91.

#### 1.1.5. Funciones:

- ✓ Proponer al Gobierno Nacional los planes y programas de desarrollo social destinados a la integración educativa, laboral, social y cultural de las personas con discapacidad visual en Colombia.
- ✓ Coordinar con los departamentos, los distritos, los municipios, las entidades públicas y privadas nacionales y extranjeras y los particulares, los recursos financieros y humanos para el logro de los objetivos del Instituto Nacional para Ciegos, INCI.
- ✓ Proponer al Gobierno Nacional la reglamentación para delegar en las entidades territoriales la ejecución de los programas de integración educativa, laboral y social de los limitados visuales, el bienestar social y cultural de los mismos y la prevención de la ceguera en coordinación con los Ministerios de Educación Nacional y de la Protección Social.
- ✓ Asesorar al Estado colombiano en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Ley 762 de 2002 y otras en relación con las personas con discapacidad visual.
- ✓ Presentar proyectos de ley al Congreso de la República previa autorización de los Ministerios de Educación Nacional y del Interior y de la Justicia, relacionados con las garantías constitucionales y legales para satisfacer las necesidades de la población con discapacidad visual en el país.
- ✓ Prestar asesoría técnica a las organizaciones de personas con discapacidad visual para que ejerzan su participación ciudadana en las diferentes estancias democráticas, especialmente en la formulación de planes de desarrollo y política social.
- ✓ Prestar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento al Ministerio de Relaciones Exteriores en la discusión de tratados y convenciones del orden internacional relacionados con las personas con discapacidad visual.
- ✓ Asesorar a las entidades públicas y privadas del orden nacional, territorial (departamentos, distritos y municipios) para que cumplan con las funciones establecidas en la Constitución Política en materia de integración educativa, laboral, social y cultural de las personas con discapacidad visual.

- ✓ Supervisar y vigilar, en coordinación con los Ministerios de Educación Nacional, de la Protección Social y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cumplimiento de los planes y programas intersectoriales destinados a propender los derechos de las personas con discapacidad visual consagrados en los artículos 13, 47, 54 y 68 de la Constitución Política Nacional, y en general de las normas que se adopten a favor de los mismos.
- ✓ Supervisar y vigilar, en coordinación con los Ministerios de Educación Nacional, de la Protección Social y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cumplimiento de los planes y programas intersectoriales destinados a propender los derechos de las personas con discapacidad visual consagrados en los artículos 13, 47, 54 y 68 de la Constitución Política Nacional, y en general de las normas que se adopten a favor de los mismos.
- ✓ Asesorar en la formulación y ejecutar directa e indirectamente los planes y programas de integración educativa, laboral y social de las personas con discapacidad visual, el bienestar social y cultural de los mismos en cooperación con los Ministerios de Educación Nacional, y de la Protección Social, los departamentos, los distritos, los municipios y las entidades públicas, privadas y los particulares.
- ✓ Actualizar y divulgar en coordinación con Instituciones especializadas, los elementos didácticos y técnicos de apoyo para el aprendizaje dentro de los modelos escolares existentes en el marco de la integración educativa, así como informar sobre el manejo de los mismos.
- ✓ Participar en la elaboración, modificación y evaluación de los programas académicos relacionados con la formación de educadores de personas con discapacidad visual, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, con las Secretarías de Educación de los departamentos, municipios y distritos.
- ✓ Participar en la elaboración, modificación y evaluación de los programas académicos relacionados con la formación de educadores.
- ✓ Promover en forma permanente el desarrollo de investigaciones en temas relacionados con personas con discapacidad visual y que redunden en beneficio de la población ciega y con baja visión irreversible.

- ✓ Velar por la igualdad material, real y efectiva y la participación democrática de las personas con discapacidad visual facilitando su acceso a la información y a las comunicaciones mediante la transferencia, adaptación e invención de tecnologías informáticas y la producción de libros en braille, macro tipos y hablados, adquiridos y distribuidos a cualquier título dentro de los parámetros de la ley y la jurisprudencia.
- ✓ Promover la efectividad de los derechos a la información y la circulación de Personas con discapacidad visual.
- ✓ Ejercer interventoría técnica en proyectos y contratos relacionados con discapacidad visual cuando así lo requieran los diferentes órganos del Estado.
- ✓ Promover una cultura de respeto a la diferencia, de reconocimiento a la diversidad a través de las acciones que lidera la entidad.
- ✓ Coordinar con universidades, centros académicos y normales superiores la incorporación la discapacidad visual en los planes de estudio de los niveles de pregrado, postgrado y ciclo complementario, así mismo en diplomados, seminarios o cursos de educación continuada.
- ✓ Velar por la participación democrática de las personas con discapacidad visual en los procesos electorales en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado civil de manera que al momento de sufragar su voto sea secreto, autónomo e individual.
- ✓ Asesorar técnicamente a los departamentos, distritos, municipios y demás entidades públicas y privadas para la prestación de servicios a la población ciega o con baja visión irreversible siguiendo los principios de descentralización y desconcentración.
- ✓ Prestar asesoría y asistencia técnica a los departamentos, distritos y municipios en la programación y ejecución de planes y programas de atención a la población con limitación visual, financiados con recursos propios y con los del sistema general de participación.
- ✓ Velar por la efectividad de los derechos constitucionales y legales de las personas con limitación visual, en particular los derechos fundamentales a la igualdad, información, libre circulación, educación, seguridad social y trabajo, cultura, participación democrática, libre desarrollo de la personalidad, y en especial los contemplados en los artículos 13, 47, 54 y 68 inciso final de la Constitución Política.

#### **1.1.6. Código de integridad.**

El Código de Integridad, es aplicable en el desempeño de nuestras funciones públicas, dentro o fuera de las instalaciones de la entidad cuando actuemos en su representación. La ética se define como el buen vivir. Los principios y valores son las formas de comunicarla. Los primeros constituyen el qué, mientras que los segundos son el cómo. Los valores son creencias y definen lo que es correcto o fundamentalmente importante para cada uno de nosotros; suministran pautas para nuestras opciones (decidir) y acciones (hacer). Los principios y los valores ayudan a consolidar la cultura organizacional. Este Código es complementario con los principios señalados en nuestra Constitución Política en su artículo 209 y los Protocolos de Ética Superior y Buen Gobierno acordados por el Equipo de Gobierno del presidente de la República.

#### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los Estados Financieros del Instituto Nacional para Ciegos -INCI para el año 2022 han sido preparados atendiendo las políticas contables incluidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones expedidas por la U.A.E. Contaduría General de la Nación, en los cuales se reconocen y revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la Entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

El INCI hace el registro de su operación en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II; las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestal y todo lo relacionado con su cometido estatal, con el fin de gestionar el presupuesto asignado y el proceso contable.

Teniendo en cuenta que SIIF NACIÓN II no cuenta con la funcionalidad para el registro y control detallado de ciertas operaciones de la entidad, el INCI cuenta con un software misional llamado WEBSAFI, el cual brinda detalle para los procesos de inventario, activos fijos y Nomina.

El área de Gestión Humana durante el año 2022 liquidó la nómina de la entidad haciendo uso del aplicativo WEB SAFI.

Para la gestión de correspondencia la Entidad hace uso del aplicativo Orfeo a través de esta herramienta es posible llevar un registro de las comunicaciones oficiales recibidas, enviadas como de comunicaciones internas, así como el acceso a consulta sobre la documentación tramitada y según el perfil que tenga cada usuario; este sistema es un gestor documental, que permite llevar un control general sobre la correspondencia manejada por la institución, su distribución tanto al interior como al exterior de la entidad.

### **1.2.1 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores:**

Durante el periodo contable 2022 se aplicó el Manual de Políticas Contables el cual se encuentra alineado con el marco Normativo para entidades de Gobierno.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto.**

El Instituto Nacional para ciegos, ha presentado al cierre del mes de diciembre de 2022, el juego completo de Estados Financieros correspondientes a: I

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio.
- ✓ Las notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros del Instituto Nacional Para Ciegos -INCI cumplen con las características fundamentales (Relevancia, Representación fiel) y las características de mejora (verificabilidad – oportunidad, comprensibilidad, comparabilidad, materialidad o importancia relativa y prudencia). La normatividad aplicada para la elaboración y divulgación de los estados Financieros es la siguiente:

- ✓ Marco Normativo para Entidades de Gobierno Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019.
- ✓ Catálogo General de Cuentas adoptado mediante resolución 620 de 2015 y actualización.

- ✓ Régimen de Contabilidad Pública versión actualizada.
- ✓ Resolución 706 de 2016 y sus actualizaciones que establecen la información a reportar, requisitos y plazos de envío de información a la CGN.
- ✓ Resolución 182 de 2017, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 de la Ley 734 de 2002.
- ✓ Resolución 193 del 5 de mayo 2016, por el cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable.
- ✓ Instructivo 002 (1 de diciembre de 2022) - Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2022 - 2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- ✓ Resolución 193 del 2020 - Plantillas para la presentación uniforme de las notas a los estados financieros.
- ✓ Resolución 37 del 2023 - por la cual se deroga un párrafo de la Plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros, anexa a la Resolución 193 de 2020, relacionado con las revelaciones asociadas al COVID-19.
- ✓ Y demás normas vigentes aplicables al Instituto Nacional para Ciegos -INCI

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

La organización, desarrollo y tratamiento de la información contable dentro del INCI se basa en el cumplimiento de los principios aplicables a la contabilidad pública, como:

- ✓ Entidad en marcha: El INCI desarrolla actividades por tiempo indefinido conforme a la ley y a su acto de creación.
- ✓ Devengo: En el INCI los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa

cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

- ✓ Esencia sobre la forma: las transacciones y otros hechos económicos se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.
- ✓ Asociación el reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.
- ✓ Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, el INCI debe revelar los impactos de dichos cambios, de acuerdo con lo establecido en las demás políticas contables.
- ✓ No compensación: no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.
- ✓ Período contable: corresponde al tiempo máximo en que el INCI mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

De igual forma se tienen en cuenta por parte de la entidad el Marco Normativo vigente y el Catálogo de cuentas para las entidades del gobierno, definido por la Contaduría General de la Nación, en conjunto con las políticas contables creadas por el INCI, la cual es de total aplicación y cumplimiento para los procesos contables de la entidad.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

## 2.1. Bases de medición

El Instituto Nacional para Ciegos (INCI), prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases de medición definidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno

### ACTIVOS

El Instituto Nacional para Ciegos (INCI) medirá sus activos al costo, que corresponde al valor del efectivo o equivalente al efectivo pagado, o bien al valor de la contraprestación entregada para adquirir un activo. El costo es el valor de entrada observable y específico para la entidad.

El valor de mercado es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para una entidad.

Al valor neto de realización, que es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta; este valor no requiere de un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio de tal mercado; el valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para la entidad.

Al valor de uso, que equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibirá el Instituto Nacional para Ciegos por su disposición al final de la vida útil. El valor de uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

## PASIVOS

El Instituto Nacional Para Ciegos (INCI) medirá sus pasivos al costo, al costo re expresado, al costo amortizado, al costo de cumplimiento o al valor de mercado:

- ✓ El costo, que es el valor de la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o su equivalente al efectivo pagado, o el valor de la contraprestación recibida en el momento de incurrir en el pasivo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad.
- ✓ El costo de cumplimiento, que representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por un pasivo. Es un valor de salida no observable y específico para la entidad.
- ✓ Al valor de mercado, que es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Las operaciones y transacciones reflejadas en los estados financieros se encuentran expresadas en la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera el INCI (pesos colombianos); la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos que suceden en la Entidad.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son reconocidas en la respectiva moneda funcional (pesos colombianos) al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realice la transacción

#### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No ocurrieron hechos posteriores al cierre del periodo contable que haya obligado a hacer ajustes a los Estados Financieros del año 2022.

#### **2.5. Otros aspectos**

El INCI presenta oportunamente los informes a la Contaduría General de la Nación y asiste a las capacitaciones realizadas por el SIIF para dar aplicación de manera oportuna a las actualizaciones del programa.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### **3.1. Juicios**

Para el año 2022, se realizaron corrección de errores de la vigencia 2021, debido a que se identificó que para el cierre de la vigencia anterior se encontraba en el pasivo una sobrestimación de provisión de prima de servicio por valor de \$498.080.541.00.

Igualmente, se realiza el registro correspondiente al avalúo de los inmuebles a nombre del INCI, predio de Bucaramanga y predios de Bogotá D.C. De acuerdo a los informes remitidos por la firma evaluadora por valor de \$2.370.452.133.29.

Por otra parte, se evidenció que el pasivo cerro por concepto de libranzas en la suma de \$17.000.000.00 correspondiente al mes de noviembre 2021, con la orden de pago número 33095021, al igual que la cuenta de AFC por valor de \$4.000.000.00 correspondiente a los meses de mayo y noviembre de 2021 con la orden de pago 129487021 y 330099621.

#### **3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

El INCI asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos

activos financieros, sin embargo, existe el riesgo del mercado; el cual puede generar que los flujos de efectivo futuros fluctúen por variaciones en los precios de mercado e intereses .

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Manual de Políticas Contables es de obligatorio cumplimiento por el INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS -INCI que prepara información financiera para obtener estados financieros a partir del año 2018 de acuerdo con la Resolución 533 de 2015.

##### **1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, el INCI aplicará los criterios establecidos en esta Política. Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

##### **2. POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES**

El INCI corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

##### **3. POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS**

El INCI reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Así mismo, se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el INCI dada la facultada legal que tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación:

- ✓ Las transferencias,
- ✓ Las operaciones interinstitucionales,

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- ✓ El INCI tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan, al INCI, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Ingresos a favor de terceros:

- ✓ Los recursos que reciba el INCI a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.
  
- ✓ **Medición:**

El INCI medirá las transferencias en efectivo y operaciones interinstitucionales por el valor recibido.

Para el caso de las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales), estas se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

#### **4. POLÍTICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El INCI reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo partidas tales como:

- ✓ El efectivo (cajas menores, mayores, entre otros).
- ✓ Saldos en bancos (cuentas corrientes y de ahorro).
- ✓ Depósitos a corto plazo que cumpla las condiciones de efectivo y equivalente a efectivo.

El INCI tratará como equivalente al efectivo:

- ✓ Una inversión cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición;
- ✓ Las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; y
- ✓ Los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo del INCI.
- ✓ El efectivo se reconoce cuando se recibe y los equivalentes al efectivo deben reconocerse cuando la inversión o depósito sea fácilmente convertible en efectivo y esté sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- ✓ La identificación de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo serán necesarias para realización del estado de flujos de efectivo, incluyendo el análisis del efectivo usado en las actividades de operación, inversión y financiamiento.

## **5. POLITICA CONTABLE DE INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, aquellos recursos financieros colocados en instrumentos de deudas o de patrimonio, con el objetivo de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

## **6. POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR**

El INCI reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las

transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias.

El INCI no reconocerá como cuentas por cobrar las retenciones efectuadas por parte de otras entidades públicas sobre las cuales no espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

## **7. POLITICA CONTABLE DE INVENTARIOS.**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos que se tengan con la intención de:

- ✓ Comercializarse en el curso normal de la operación,
- ✓ Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación,
- ✓ Transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.
- ✓ Incluye los repuestos que se esperan consumir durante la actividad de producción de bienes.

## **8. POLITICA CONTABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

### **Reconocimiento**

- ✓ El INCI reconocerá como propiedades, planta y equipo:
- ✓ los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- ✓ estos activos incluye los bienes entregados a terceros cuyo control no transfiera el INCI.
- ✓ los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- ✓ los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- ✓ los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
- ✓ Los terrenos sobre los que se cimienten las propiedades, planta y equipo se deben reconocer por separado.

### Depreciación

- ✓ El INCI calculará la depreciación para todos los activos fijos, excepto para los terrenos.
- ✓ Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.
- ✓ El cargo por depreciación de un periodo se debe reconocer como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política Contable de Inventarios (Costo de transformación).

### Valor depreciable

- ✓ La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo menos su valor residual.
- ✓ Vidas útiles esperadas para los activos
- ✓ Las vidas útiles esperadas para los activos se definen de acuerdo con los siguientes rangos:

<b>Clase de activo</b>	<b>Determinación de la administración</b>
Terrenos	Infinita
Edificaciones	Hasta 50 años
Maquinaria y equipo	De 20 a 30 años
Equipo médico y científico	De 10 a 15 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	De 10 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	Hasta 10 años
Menor cuantía	1 mes

## 9. POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR

El INCI reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o

determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasificarán en la categoría de costo.

## 10. POLITICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

El INCI reconocerá como beneficios a empleados todas las retribuciones que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados pueden originarse por lo siguiente:

- ✓ acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el INCI y sus empleados;
- ✓ requerimientos legales en virtud de los cuales el INCI se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- ✓ obligaciones implícitas asumidas por el INCI, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que el INCI cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.
- ✓ Los beneficios a empleados se clasifican en:
  - ✓ beneficios a los empleados a corto plazo,
  - ✓ beneficios a los empleados a largo plazo,
  - ✓ beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
  - ✓ beneficios posempleo.

## 11. POLITICA CONTABLE DE PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

El INCI reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones:

- ✓ los litigios y demandas en contra de la entidad,
- ✓ las garantías otorgadas por la entidad,
- ✓ los contratos onerosos,
- ✓ las reestructuraciones y
- ✓ los desmantelamientos.

El INCI debe reconocer una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b. Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

### LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Página 22 de 68

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN

NOTA 33. ADMÓN REC\_ DE\_ SEG\_ SOC EN PENSIONES

NOTA 34 EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37- REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

El Instituto Nacional para ciegos reconoce el efectivo y equivalentes del efectivo Como activos financieros que representan un medio de pago y con base en estos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Representados por efectivo y equivalentes al efectivo de disponibilidad inmediata, adicionalmente y de acuerdo con los principios de reconocimiento de las cuentas de activos, estas partidas no tendrán cambio en su valor histórico debido a que están valoradas al valor del mercado según el nuevo marco normativo para entidades del gobierno.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>88.015.686,00</b>	<b>65.999.099,95</b>	<b>22.016.586,05</b>
Caja	0.00	0.00	0.00
Depósitos en Instituciones financieras	<b>88.015.686,00</b>	<b>65.999.099,95</b>	<b>22.016.586,05</b>

Por otra parte, en la conciliación bancaria del mes de diciembre de 2022 en la cuenta de rentas administradas 014098297 se refleja un valor de \$50.935.101, la diferencia de \$ 37.080.585 obedece al traslado de recursos propios a la DTN realizado el 23 de diciembre de

Página 23 de 68

2022, el cual no quedo registrado por la coyuntura del sistema SIIF a nivel nacional, al no tener habilitado el perfil Autorizador endoso para la culminar el proceso, este registro se realizó con fecha de enero de 2023.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>88.015.686,00</b>	<b>65.999.099,95</b>	<b>25%</b>
Cuenta corriente 014098297	88.015.686,00	65.999.099,95	25%

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI por donación, posee 100 acciones de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A, cuyo valor nominal es de \$10 cada una

CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2017	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (OTRO RESULTADO INTEGRAL)	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>0%</b>

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

El INCI reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por el instituto, originados en la prestación de servicios de asistencia técnica, así como en la venta de material Braille y Elementos para invidentes, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>107.732.343,00</b>	<b>393.970.536,00</b>	<b>286.238.193,00</b>	<b>2,66</b>
Productos				
Manufacturados	27.604.522,00	329.191.298,00	301.586.776,00	10,93
Otras cuentas por cobrar	80.127.821,00	64.779.238,00	15.348.583,00	0,19

Las cuentas por cobrar de venta realizadas por el proceso de producción y mercadeo con corte a 31 de diciembre de 2022 la componen de los siguientes terceros:

TERCERO	VALOR PENDIENTE DE COBRO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	18.477.348,00
CODENSA S.A ESP	889.584,00
VANTI S.A ESP	2.501.686,00
CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. BIC	995.904,00
EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA SA	4.740.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>27.604.522,00</b>

El saldo de la cuenta 1384 – Otras cuentas por cobrar es de \$ 80.127.821 pesos, valor que se registra contablemente a 31 de diciembre de 2022. El saldo corresponde a los valores pendientes de reintegrar por parte de las EPS al INCI según los reportes de nómina, se conforma así:

ENTIDAD	SALDO
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	17.585.732,00
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	816.122,00
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	7.485.839,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	30.445.746,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	6.469.788,00
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.166.659,00
EPS SURAMERICANA S. A	164.070,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	7.393.926,00
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	736.709,00
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. PERO TAMBIEN PODRA UTILIZAR LAS DENOMINACIONES ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A Y/O ALIANSA SALUD EPS	163.142,00
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	5.524.343,00
MEDIMÁS EPS S.A.S.	2.175.745,00
<b>TOTALES</b>	<b>80.127.821,00</b>

### 7.1 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Con la información revelada en los Estados Financieros, los responsables del Grupo de desarrollo humano realizan la revisión de la información con el fin de adelantar gestiones legales con la Oficina Asesora Jurídica sobre las incapacidades de difícil cobro, para posteriormente indicar cuál es el proceso administrativo a seguir.

**NOTA 9. INVENTARIOS**
**Composición**

Los inventarios están compuestos por elementos manufacturados producidos por la Imprenta Nacional para Ciegos de propiedad del INCI, con el fin de distribuirse en las instituciones educativas y demás entidades donde existe población ciega y de baja visión. También, se registran los costos de producción de los bienes que se comercializan a través de la Tienda INCI para las personas con discapacidad visual como bastones, pizarras, punzones, etc. El sistema de inventario utilizado por el INCI, es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	VARIACIÓN
<b>INVENTARIOS</b>	<b>458.470.008,75</b>	<b>523.634.259,59</b>	<b>65.164.250,84</b>	<b>0,14</b>
<b>Bienes Producidos</b>	458.470.008,75	523.634.259,59	65.164.250,84	0,14

Este valor se encuentra compuesto de los siguientes auxiliares:

**150506 – Impresos y publicaciones – Saldo \$ 308.329.857,85:** Esta cuenta se utiliza para registrar los inventarios de productos manufacturados para la venta y distribución a instituciones educativas (Inclusión población con limitación visual), conformados por las cartillas, folletos, libros, etc., en tinta, braille, la variación presentada corresponde a mercancías en existencia.

**151029 – Elementos para invidentes – Saldo \$ 80.337.730,9:** Hace referencia a elementos para invidentes adquiridos por el INCI y comercializados (Pizarras, Ábacos, Bastones, etc.) sin ánimo de lucro, con el fin de facilitar la adquisición de los mismos a un menor costo en cumplimiento de los objetivos institucionales., la variación corresponde a materiales y suministros

Página 27 de 68

**151402- Materiales para la producción de bienes- Saldo \$ 16.716.119.49:** Materiales adquiridos con el fin de someterlos a procesos de transformación para obtener material Braille apto para las personas con discapacidad visual y baja visión –productos en proceso

**152007 – Impresos y publicaciones – Saldo \$ 53.086.300,51:** Corresponde a los materiales de producción que son trasladados para el proceso de producción en Braille según ordenes de producción.

## **NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### **Composición**

El INCI reconocerá como propiedades, planta y equipo los bienes así:

- ✓ Los activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- ✓ Los bienes entregados en comodato.

Son ejemplos de elementos de propiedades planta y equipos:

- a. Terrenos, construcciones y edificaciones.
- b. Bienes muebles en bodega corresponde a maquinaria y equipo, muebles, enseres y Equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, entre otros.
- c. La maquinaria y equipo y enseres, equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte utilizados para la operación y administración de la entidad

**Materialidad de reconocimiento:** Los bienes adquiridos por un valor menor a MEDIO SALARIO MINIMO se registran como gasto. Cuando el INCI registre los bienes como gasto, debe debitar la subcuenta que corresponda del gasto y acreditar la subcuenta correspondiente al pasivo. Control: Serán objeto de control los siguientes bienes:

- ✓ Los bienes reconocidos en el Estado de Situación Financiera, y

- ✓ Los bienes reconocidos como gasto que superen el 0,1 del MEDIO SALARIO MINIMO.

**Medición inicial:** Los activos fijos inicialmente deben ser registrados al costo, el cual incluye todas las erogaciones necesarias para poner el activo en el lugar y en las condiciones previstas para su uso.

**Componentes del costo:** El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición, que incluye los honorarios profesionales, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INCI. Estos costos pueden incluir los costos de instalación y montaje, y los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo (después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo, por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo).

Los siguientes gastos no serán clasificados como costos de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando:

- ✓ Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración del INCI);  
Código: SG-110-FM-039 – Versión: 14 – Vigencia: 29/01/2019
- ✓ Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación;
- ✓ Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

**Valor residual:** El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que el INCI podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los

costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Si el INCI considera que, durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, la entidad estimará dicho valor.

**Método de depreciación:** El INCI utiliza el método línea recta como método de depreciación para todos sus elementos de Propiedad, Planta y Equipo, se realiza de manera individual para cada activo, con base en su vida útil, de acuerdo a lo contemplado en el manual de políticas contables aprobadas por el INCI, bajo los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública que incorporó, la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

**Costos por desmantelamiento:** Cuando el INCI incurra en obligaciones por desmantelamiento, los costos relacionados con su liquidación se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo, y se medirán por el valor presente de los costos estimados para llevar a cabo el desmantelamiento y/o retiro del elemento al final de su vida útil.

**Pruebas de deterioro:** El INCI realiza pruebas de deterioro a sus activos fijos cuando existen indicios de que un elemento de la propiedad, planta y equipo se ha deteriorado. Ver Política Contable - Deterioro del Valor de los Activos. En todo caso, luego del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustan en los periodos futuros. Esto con el objetivo de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

**Baja en cuentas:** Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación a su costo total y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, el INCI reconoce, en el activo, el costo en que se incurra para la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>				
Terrenos	3.924.626.300,00	1.999.777.166,71	-1.924.849.133,29	- 0,49
Bienes Muebles en Bodega	671.143.417,54	521.324.208,52	-149.819.209,02	- 0,22
Propiedad planta y equipo no explotados	390.799.134,98	364.749.104,98	-26.050.030,00	- 0,07
Edificaciones	4.396.446.096,00	3.365.839.151,68	-1.030.606.944,32	- 0,23
Redes líneas y Cables	65.631.390,00	65.631.390,00	-	-
Maquinaria y equipo	2.103.941.233,00	2.103.941.233,00	-	-
Equipo médico y científico	8.736.473,00	8.736.473,00	-	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	404.604.540,17	413.616.254,17	9.011.714,00	0,02
Equipos de comunicación y cómputo	1.531.199.232,96	1.503.669.732,96	27.529.500,00	- 0,02
Equipos de transporte, tracción y elevación	82.000.000,00	82.000.000,00	-	-
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.003.911,00	1.003.911,00	-	-
Bienes de arte y cultura	8.383.000,00	8.383.000,00	-	-

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	3.096.456.343,87	2.844.407.657,29	252.048.686,58	0,08
Edificaciones	457.580.890,49	436.442.531,49	-21138359	0,05
Redes, líneas y cables	13.147.417,56	10.781.835,56	-2365582	0,18
Maquinaria y Equipo	832.596.079,28	738.157.531,28	-94438548	0,11
Equipo médico científico	8.156.265,30	11.396.983,30	3240718	0,40
Muebles y enseres y equipo de oficina	269.683.133,23	241.524.826,78	-28158306,45	0,10
Equipo de comunicación y computación	1.424.713.967,31	1.316.540.879,18	-108173088,1	0,08
Equipo de transporte tracción y elevación	81.999.999,70	81.401.148,70	-598851	0,01
Equipo de comedor, cocina despensa y hotelería	1.003.911,00	1.003.911,00	-	-
Bienes de Arte y Cultura	7.574.680,00	7.158.010,00	-416670	0,06

Durante la vigencia 2022, se realizaron conciliaciones entre WEBSAFI y SIIF con el fin de realizar los ajustes que conllevaron los traslados entre bodegas y la clasificación de materiales y suministros.

Página 32 de 68

Carrera 13 No. 34 - 91 / [www.inci.gov.co](http://www.inci.gov.co)  
 aciudadano@inci.gov.co / PBX:(57 1) 384 66 66  
 Bogotá D.C., Colombia



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
NACIONAL**

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

Carrera 13 No. 34 - 91 / [www.inci.gov.co](http://www.inci.gov.co)  
 aciudadano@inci.gov.co / PBX:(57 1) 384 66 66  
 Bogotá D.C., Colombia



La educación  
es de todos

Mineducación

**10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)		2.709.701.652,90	12.013.968,00	280.770.021,78	1.712.900.650,12	82.000.000,00	1.003.911,00	8.383.000,00	4.806.773.203,80
+	ENTRADAS (DB):	98.842.225,02	-	-	11.735.567,00	-	-	-	110.577.792,02
	Adquisiciones en compras	98.842.225,02	-	-	11.735.567,00	0	0	0	110.577.792,02
-	SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.808.543.877,92	12.013.968,00	280.770.021,78	1.724.636.217,12	82.000.000,00	1.003.911,00	8.383.000,00	4.917.350.995,82
+	CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.808.543.877,92	12.013.968,00	280.770.021,78	1.724.636.217,12	82.000.000,00	1.003.911,00	8.383.000,00	4.917.350.995,82
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	824.009.576,28	8.156.265,30	173.014.853,57	1.415.622.219,27	81.999.999,70	1.003.911,00	7.533.013,00	2.511.339.838,12
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	824.009.576,28	8.156.265,30	173.014.853,57	1.415.622.219,27	81.999.999,70	1.003.911,00	7.533.013,00	2.511.339.838,12

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7 – Vigencia: 29/01/2019

 Carrera 13 No. 34 - 91 / [www.inci.gov.co](http://www.inci.gov.co)  
 aciudadano@inci.gov.co / PBX:(57 1) 384 66 66  
 Bogotá D.C., Colombia

 La educación  
es de todos

Mineducación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	BIENS DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	+	Depreciación aplicada vigencia actual	8.586.503,00		2.019.206,00	9.091.748,04	0	0	41.667,00	2.511.339.838,12
	-	Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0	0	0	0	0	0	0	0
-		<b>DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>832.596.079,28</b>	<b>8.156.265,30</b>	<b>175.034.059,57</b>	<b>1.424.713.967,31</b>	<b>81.999.999,70</b>	<b>1.003.911,00</b>	<b>7.574.680,00</b>	<b>2.531.078.962,16</b>
		Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
	+	Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0	0
-		<b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>1.975.947.798,64</b>	<b>3.857.702,70</b>	<b>105.735.962,21</b>	<b>299.922.249,81</b>	<b>0,30</b>	<b>-</b>	<b>808.320,00</b>	<b>2.386.272.033,66</b>
		<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>29%</b>	<b>68%</b>	<b>62%</b>	<b>82%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>90%</b>	<b>51%</b>
		<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7 – Vigencia: 29/01/2019

Carrera 13 No. 34 - 91 / [www.inci.gov.co](http://www.inci.gov.co)  
 aciudadano@inci.gov.co / PBX:(57 1) 384 66 66  
 Bogotá D.C., Colombia



La educación  
es de todos

Mineducación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		TERRENOS	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)		2.037.890.055,71	3.950.743.096,00	-	5.988.633.151,71
+	ENTRADAS (DB):	1.924.849.133,29	445.603.000,00	-	2.370.452.133,29
	Avalúos	1.924.849.133,29	445.603.000,00	-	2.370.452.133,29
-	SALIDAS (CR):	-	-	-	-
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.962.739.189,00	4.396.346.096,00	-	8.359.085.285,00
+	CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-
=	SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3.962.739.189,00	4.396.346.096,00	-	5.365.616.318,39
-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	-	-	-
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-	-	-	-
-	DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	455.659.221,49	-	455.659.221,49
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3.962.739.189,00	3.940.686.874,51	-	7.903.426.063,51
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-	-	-	-
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	1.921.669,00	-	1.921.669,00
CLASIFICACIONES DE PPE – MUEBLES					

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

Carrera 13 No. 34 - 91 / [www.inci.gov.co](http://www.inci.gov.co)  
 aciudadano@inci.gov.co / PBX:(57 1) 384 66 66  
 Bogotá D.C., Colombia



La educación  
es de todos

Mineducación



INSTITUTO  
NACIONAL  
PARA CIEGOS

USO O DESTINACIÓN		-	-	-
+	En servicio	3.962.739.189,00	3.938.765.205,51	7.901.504.394,51

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019

Carrera 13 No. 34 - 91 / [www.inci.gov.co](http://www.inci.gov.co)  
[aciudadano@inci.gov.co](mailto:aciudadano@inci.gov.co) / PBX:(57 1) 384 66 66  
Bogotá D.C., Colombia



La educación  
es de todos

Mineducación

### Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL	
		(Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
<b>MUEBLES</b>	Maquinaria y equipo	20 años	30 años
	Equipos de comunicación	3 años	10 años
	Equipos de computación	3 años	10 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5 años	10 años
	Equipo médico y científico	10 años	15 años
	Muebles y enseres	10 años	15 años
	Equipo de oficina	10 años	15 años
<b>INMUEBLES</b>	Terrenos	Indefinidas	Indefinida
	Edificaciones	15 años	50 años

Las vidas útiles de los bienes inmuebles y muebles de la entidad al cierre del año 2022 no presentaron ninguna variación, esto acorde con la información entregada por parte del área de recursos físicos de la entidad.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

El INCI reconoce como activos intangibles los recursos identificables, así:

- ✓ de carácter no monetario y sin apariencia física,
- ✓ Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse del INCI y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse,

ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que el INCI tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

El INCI no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos son producto de una fase de desarrollo. Para esta clase de activos intangibles, la entidad debe identificar qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se deben reconocer como activos intangibles si el INCI demuestra lo siguiente:

- ✓ su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- ✓ su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo y la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio. Para esto último, el INCI demostrará, bien la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien la utilidad que este le genere a la entidad en caso de que vaya a utilizarse internamente.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se generen internamente. Tampoco se reconocen como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad del INCI; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

**Medición inicial:** Los activos intangibles se registran inicialmente al costo, el cual depende de la forma en que se obtenga el intangible.

Activos Intangibles adquiridos de forma separada: Su costo comprende todo lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición, que incluye los honorarios profesionales, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INCI.
- ✓ Adquisición por medio de transacción sin contraprestación: El INCI mide el activo adquirido por su valor de mercado en la fecha de adquisición.
- ✓ Activos Intangibles generados internamente: Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se deben separar de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se deben reconocer como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo. Si no es posible separar los desembolsos de cada fase, estos se deben tratar como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo está conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INCI. Estos desembolsos comprenden, entre otros los siguientes:

- ✓ costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible,

- ✓ los costos de beneficios a los empleados relacionados con la generación del activo intangible,
- ✓ honorarios para registrar los derechos legales, y
- ✓ amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

No forman parte del costo de los activos intangibles generados internamente,

- ✓ los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso;
- ✓ las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados;
- ✓ las pérdidas operativas;
- ✓ ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo.

Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos en el resultado no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

**Medición posterior:** El INCI debe medir todos sus activos intangibles tras su reconocimiento inicial al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>485.191.083,64</b>	<b>521.303.065,44</b>	<b>36.111.981,80</b>	- 0,16
Activos intangibles	1.215.504.115,21	1.165.330.129,21	50.173.986,00	- 0,04
Amortización acumulada de activos intangibles	- 730.313.031,57	- 644.027.063,77	86.285.967,80	- 0,12

**Amortización:** El INCI debe amortizar todos sus activos intangibles con vida útil finita.

El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política Contable de Inventarios (Costo de transformación).

**Valor amortizable:** La base para el cálculo de la amortización es el costo del activo menos su valor residual.

**Inicio de la amortización de un activo:** La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INCI.

**Cese de la amortización de un activo:** La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

**Vida útil:** La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre:

- ✓ El tiempo en que se obtendrán los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado, y
- ✓ El plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Las vidas útiles esperadas para los activos se definen de acuerdo con los siguientes rangos:

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)			
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
ACTIVOS INTANGIBLES	Derechos	1 año	5 años
	Licencias	1 año	5 años
	Softwares	1 año	5 años

**Valor residual:** El valor residual de un activo intangible es el valor estimado que el INCI podría obtener por la disposición del activo intangible si el activo tuviera la edad y condición esperadas al término de su vida útil. Este valor se determinará con referencia a un mercado o al compromiso que se haya pactado con un tercero. El valor residual es neto de los costos estimados de disposición del activo. Se asume que el valor residual del activo intangible es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el intangible que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil. Un valor residual distinto de cero implica que el INCI espera disponer del activo intangible antes de que termine su vida económica. El INCI considera valor residual de Cero (0) para sus activos intangibles debido a que no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar dichos activos al final de su vida útil.

**Método de amortización:** El INCI utiliza el método lineal como método de amortización para todos sus activos intangibles.

#### 14.2. Revelaciones adicionales

Dineros entregados a la Dirección del Tesoro Nacional para su administración

ACTIVOS INTANGIBLES			
	DESCRIPCION	2022	2021
<b>197005 derechos</b>	Matrices de libros hablados destinados a consulta e investigación subidos a internet para consulta de la población con discapacidad visual	715.705.238,00	715.705.238,00
<b>197007 licencias</b>	Licencias de programas de apoyo administrativo, operativo y educativo para el desarrollo normal de las actividades que requiera el personal que integra la entidad	484.003.877,21	433.829.891,21
<b>197008 software</b>	Compra de Softwares	15.795.000,00	15.795.000,00
<b>Total Activos intangibles</b>		<b>1.215.504.115,21</b>	<b>1.165.330.129,21</b>

**AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**

DESCRIPCIÓN		2022	2021
<b>197005 Derechos</b>	Matrices de libros hablados destinados a consulta e investigación subidos a internet para consulta de la población con discapacidad visual	343.143.009,85	343.143.009,85
<b>197007 Licencias</b>	Licencias de programas de apoyo administrativo, operativo y educativo para el desarrollo normal de las actividades que requiera el personal que integra la entidad	379.792.090,72	296.219.459,92
<b>197008 Software</b>	Compra de software	7.377.931,00	4.664.594,00
<b>Total Activos intangibles</b>		<b>730.313.031,57</b>	<b>644.027.063,77</b>

Durante la vigencia 2022 el INCI, solicito ante doctrina contable concepto sobre reconocimiento de activos intangibles, específicamente de las matrices de libros hablados en el cual se corroboró que los libros que hacen parte de la biblioteca virtual cumplen con los requisitos para ser reconocidos como activos, los cuales deben contar con un control sobre el recurso en términos de su capacidad para recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio, así como la asunción de los riesgos relevantes derivados de dicho control, y que cumplen con los criterios de probabilidad y medición fiable para su incorporación en los estados financieros.

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**
**Composición**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera un beneficio futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

Para el cierre de la vigencia de 2022, las cuentas por pagar por la adquisición de bienes y servicios disminuyó 100% correspondiente a la vigencia anterior presentando un índice de ejecución contractual correspondiente al 95% del presupuesto asignado y el 1% corresponde a la constitución de reserva presupuestal justificada por adición y prórrogas contractuales por la no ejecución total de mismo y un 5% correspondiente al regazo de presupuesto asignado para 2022.

Las cuentas por pagar se componen de las deducciones por concepto de retención en la fuente y retención de IVA correspondiente al mes de diciembre de 2022; y retención de Industria y Comercio correspondiente a los meses de noviembre y diciembre por la adquisición de bienes y servicios, que se deberán cancelar en los plazos establecidos por la DIAN y SHD.

Las demás cuentas por pagar están representadas por las devoluciones de dinero o de artículo vendidos por la tienda a clientes del mismo, debido a que el cliente PRAXIS DISEÑOS S.A.S, realizó el pago de la factura doble y el cliente PRODIDACTICOS S.A S se facturo un artículo que no se encuentra disponible pero no ha dado respuesta si se debe devolver el dinero o realizar el cambio por un producto que se encuentre disponible, por otra parte se encuentra la adquisición de servicio pendiente de pago del señor Gustavo Muños por asistencia a la última reunión de consejo directivo para aprobación de acuerdos presupuestales como representante de la población con discapacidad visual.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>79.212.920,12</b>	<b>216.213.351,24</b>	<b>-146.278.693,12</b>	<b>138%</b>
Adquisiciones de bienes y servicios nacionales	0,00	113.587.873,75	-113.587.873,75	100%
Recursos a favor de terceros	20.783.870,00	- 4.639.131,00	16.144.739,00	78%
Descuentos de nómina	11.982.745,00	43.101.273,00	- 31.118.528,00	-39%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	43.742.735,00	38.913.614,00	4.829.121,00	11%
Otras cuentas por pagar	2.703.570,12	25.249.721,49	- 22.546.151,37	-12%

### 21.1. Revelaciones Generales

#### ✓ Recursos a favor de terceros

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>Contribución contrato de obra pública:</b> Saldo de las deducciones que se aplicaron para el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana -FONSECON	226.895,00	3.203.373,00	- 2.976.478,00	-131%
<b>Recaudos por clasificar:</b> Saldo pendiente de conciliar. Esta cuenta es de naturaleza debito se afecta por medio de la a causación y el recaudo de las ventas, por la carga del extracto y por los reintegros que se realizan a la nación	20.534.286,00	- 8.380.939,00	28.915.225,00	141%
<b>Estampillas:</b> Saldo de las deducciones que se practicaron en el segundo semestre de cada año por concepto de estampilla PRO-UNAL y otras universidades estatales	22.689,00	538.435,00	- 515.746,00	-227%

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019



✓ **Descuentos de nomina**

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Aportes a fondos pensionales	5.195.505,00	2.417.164,00	2.778.341,00	53%
Aportes a seguridad social en salud	4.014.988,00	1.829.220,00	2.185.768,00	54%
Libranzas	0,00	32.077.000,00	- 32.077.000,00	100%
Cuentas de ahorro AFC	0,00	4.000.000,00	- 4.000.000,00	100%
Otros descuentos de nómina	2.722.252,00	2.777.853,00	- 55.601,00	-2%
<b>Total Descuentos de nomina</b>	<b>11.932.745,00</b>	<b>43.103.258,00</b>	<b>- 31.170.513</b>	<b>306%</b>

✓ **Total, Retención en la fuente e impuesto de timbre**

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Honorarios	290.483,00	579.327,00	- 288.844	-99%
Servicios	3.515.670,00	5.413.833,00	- 1.898.163	-54%
Compras	4.361.508,00	3.774.694,00	586.814	13%
Rentas de trabajo	19.693.615,00	10.457.615,00	9.236.000	47%
Impuesto a las ventas retenido	7.852.886,00	9.635.390,00	- 1.782.504	-23%
Contratos de construcción	91.685,00	714.927,00	- 623.242	-68%
Retención impuesto de industria y comercio	7.936.888,00	8.337.828,00	- 400.940	-5%
<b>Total Retenciones</b>	<b>43.742.735,00</b>	<b>38.913.614,00</b>	<b>4.829.121</b>	<b>-189%</b>

✓ **Otras cuentas por pagar**

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>Saldos a favor de beneficiarios:</b>				
Devoluciones pendientes de efectuar a clientes de la tienda INCI por ausencia del artículo facturado por la misma o solicitud de reintegro de dinero a los terceros PROXI DISEÑO INDUSTRIAL S.A.S, PRODIDACTICOS S.A.S	2.007.850,00	236.500,00	1.771.350,00	88%
<b>Aportes al ICBF y SENA:</b>				
correspondiente a la deducción realizada en el mes de febrero 2022 para pago de retroactivo de seguridad social del mes de 2022	79.400,00	0,00	79.400,00	100%
<b>Servicios:</b> correspondiente a los honorarios del señor Gustavo Muñoz por sección virtual como representante de la población con discapacidad visual	616.320,12	0,00	616.320,12	100%
<b>Total Otras cuentas por pagar</b>	<b>2.703.570,12</b>	<b>236.500,00</b>	<b>2.467.070,12</b>	<b>91%</b>

✓ **Medición inicial**

El INCI medirá las cuentas por pagar por el valor de la transacción

✓ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, el INCI mantendrá las cuentas por pagar por el valor de la transacción.

✓ **Baja en cuentas**

Cuando extingan las obligaciones que originaron la cuenta por pagar, se reconocerá su baja en cuentas. Esto ocurre cuando la obligación se pague, expire, cuando el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, el INCI aplicará la Política Contable de Ingresos -Transacciones sin Contraprestación.

✓ **Revelaciones**

La información a revelar por el INCI en cuentas por pagar será la siguiente:

- ✓ Plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan al INCI.
- ✓ El valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.
- ✓ En el incumplimiento de los plazos el INCI deberá revelar; detalles de la infracción o incumplimiento, valor en libros de la cuenta por pagar al finalizar el periodo contable, corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

**NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios a los empleados a corto plazo, corresponde a las obligaciones adquiridas por el INCI, como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>305.714.939,91</b>	<b>695.928.644,91</b>	<b>390.213.705,00</b>	<b>128%</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	305.714.939,91	695.928.644,91	390.213.705,00	128%
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>305.714.939,91</b>	<b>695.928.644,91</b>	<b>390.213.705,00</b>	<b>128%</b>
A corto plazo	305.714.939,91	695.928.644,91	390.213.705,00	128%

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el marco normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta y personal con vínculo contractual por prestación de servicios.

A continuación, se representa la situación de la cuenta de beneficios a empleados entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022:

**22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo**

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>305.714.939,91</b>
Vacaciones	110.058.262,47
Prima de Vacaciones	70.312.512,81
Prima de Servicios	124.849.164,63
Aporte a riesgos laborales	8.300,00
Aportes a fondos pensionales -empleador	71.416,00
Aportes a seguridad social en salud -empleador	59.864,00
Aportes a cajas de compensación familiar	63.500,00
incapacidades	291.920,00

Las contraprestaciones suministradas por la Instituto Nacional para Ciegos INCI, tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo, estos es reconocido como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago.

El Instituto Nacional para Ciegos INCI, a cierre de la vigencia 2022 cuenta con una planta global de 72 personas de la siguiente manera:

PLANTA		
RANGO	DENOMINACIÓN CARGO	NUMERO DE CARGOS
DIRECTIVO	DIRECCIÓN	1
	SECRETARIO GENERAL	1
	SUBDIRECCIÓN	1
ASESOR	ASESOR	5
PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	18
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13
TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	6
	TECNICO OPERATIVO	9
ASISTENCIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	2
	SECRETARIO	6
	OPERARIO CALIFICADO	4
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2
	CONDUCTOR MECANICO	1
<b>Total</b>		<b>72</b>

Para cierre de la vigencia 2022, se identifica de manera significativa una variación de 128% con respecto a la vigencia anterior, que tiene origen a los ajustes derivados de conciliación con el área de Gestión Humana y de la información con el fin de representar el valor real de los pasivos exigibles del Instituto Nacional para Ciegos INCI.

El Instituto Nacional para Ciegos INCI, paga sus obligaciones laborales con recursos del Presupuesto de la Nación, a su vez, cumple con las obligaciones en los pagos de seguridad social en entidades públicas y privadas tales como: Salud (Sura, Compensar, Coomeva, Nueva EPS, entre otras); Pensión (Colfondos, Porvenir, Protección y Colpensiones); según la ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

De igual forma la entidad cumple con el pago de las prestaciones sociales de los funcionarios.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo el INCI, que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>PROVISIONES</b>	<b>145.824.085,00</b>	<b>85.394.444,00</b>	<b>60.429.641,00</b>	<b>41%</b>
Litigios y demandas	145.824.085,00	85.394.444,00	60.429.641,00	41%

### 23.1. Litigios y demandas

- ✓ **Administrativas:** Corresponde a la provisión de los procesos judiciales y laborales según memorando interno 20221020010864 del área jurídica, tiene una probabilidad de ocurrencia alta de acuerdo a estimaciones emitidas por la plataforma EKOGUI.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PROVISIÓN CONTABLE
74.327.781	Delgado Zarate Luis Arnulfo	100,000,000.00
74.327.781	Delgado Zarate Luis Arnulfo	45,824,085.00
<b>TOTALES</b>		<b>\$145,824,085.00</b>

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	VARIACION %
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	-	-	-	0%
DEUDORAS DE CONTROL	889,480,205.37	1,576,143,072.51	(686,662,867.14)	-77%
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	53,262,939.54	900,187,156.00	(846,924,216.46)	-159%
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	727,256,018.12	566,994,668.80	160,261,349.32	22%
RESPONSABILIDADES EN PROCESO	108,961,247.71	108,961,247.71	-	0%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(889,480,205.37)	(1,576,143,072.51)	686,662,867.14	-77%
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-53262939.54	(900,187,156.00)	846,924,216.46	-1590%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-836217265.83	(675,955,916.51)	(160,261,349.32)	19%

**26.2. Cuentas de orden acreedoras**

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	-	-	-	0%
PASIVOS CONTINGENTES	408,157,795.00	408,157,795.00	-	0%
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	408,157,795.00	408,157,795.00	-	0%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(408,157,795.00)	(408,157,795.00)	-	0%
PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB))	(408,157,795.00)	(408,157,795.00)	-	0%
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	(408,157,795.00)	(408,157,795.00)	-	0%

El Instituto Nacional para Ciegos registra una demanda laboral en el sistema eKOGUI, con una pretensión económica calificada con probabilidad de riesgo baja, razón por la cual se reconoce en cuentas de orden.

**NOTA 27. PATRIMONIO**
**27.1. Composición Patrimonial**

Refleja la distribución patrimonial de la entidad así:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>				
	12,615,276,628.68	8,153,633,522.24	<b>4,461,643,106.44</b>	35%
Capital fiscal	2,135,861,251.44	2,135,861,251.44	-	0%
Resultados de ejercicios anteriores	9,362,321,010.45	5,839,716,020.94	3,522,604,989.51	38%
Resultado del ejercicio	1,117,094,366.79	178,056,249.86	939,038,116.93	84%

Entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 el Patrimonio del Instituto Nacional para ciegos, registra una variación de \$ 4.461.643.106.44 originada básicamente en el resultado del ejercicio por valor de \$939.038.116.93, se explica que en el año 2022, el INCI suscribe tres contrato para la elaboración de los tarjetones para personas con discapacidad visual, correspondientes a las elecciones de congreso y presidenciales, de la primera y segunda vuelta , la cual genera un gran impacto positivo para la entidad.

Adicionalmente, es importante informar que, para cierre de la vigencia 2022, no se encontraba registrados lo avalúos realizados por la firma evaluadora de los predios de Bogotá D.C y Bucaramanga y presentando una corrección de ejercicios anteriores disminuyendo el pasivo de la entidad.

Por último, se observa que los costos de producción para cierre de la vigencia 2022 fueron bajos frente a una utilidad de producto final con un porcentaje entre el 94% frente a los ingresos recibidos durante la vigencia.

**Reconocimiento:** El INCI reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime a valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación:

- ✓ Las transferencias,
- ✓ Las operaciones interinstitucionales,

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- ✓ El INCI tenga el control sobre el activo,
- ✓ Sea probable que fluyan, al INCI, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- ✓ El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

**Ingresos a favor de terceros:** Los recursos que reciba el INCI a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

**Medición:** El INCI medirá las transferencias en efectivo y operaciones interinstitucionales por el valor recibido. Para el caso de las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles; bienes de uso público; y bienes históricos y culturales), estas se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones.

**Ingresos por venta de bienes:** El INCI reconocerá como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se contabilizarán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ El INCI ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- ✓ El INCI no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos;
- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que el INCI reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos se hayan cumplido. No obstante, el INCI no reconocerá ingresos cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se debe reconocer como un pasivo.

**Ingresos por prestación de servicios:** El INCI reconocerá como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que el INCI reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción;
- ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

### 28.1. Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>9.020.203.273,98</b>	<b>7.913.460.783,04</b>	<b>1.106.742.490,94</b>
Ingresos fiscales	1.586.023,00	11.789.060,00	- 10.203.037,00
Venta de bienes	1.756.888.355,96	598.578.710,00	1.158.309.645,96
Venta de servicios	4.792.975,00	-	4.792.975,00
Transferencias y subvenciones	15.023.100,00	-	15.023.100,00
Operaciones interinstitucionales	7.079.324.596,51	7.116.286.800,60	- 36.962.204,09
Otros ingresos	162.588.223,51	186.806.212,44	- 24.217.988,93

Los anteriores ingresos lo conforman los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2022	2021
Ingresos Fiscales No Tributarios	1.586.023,00	11.789.060,00
No Tributarios		
Disciplinarios	1.586.023,00	11.789.060,00
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>1.756.888.355,96</b>	<b>598.578.710,00</b>
Productos manufacturados	-	-
Impresos y publicaciones	1.570.899.826,01	392.426.413,00
Productos metalurgicos de micro fundicion	38.412.600,00	34.721.350,00
Otros productos manufactureros	-	-
Impresos y publicaciones -Comercializados	20.342.629,95	70.436.249,00
Elementos para Invidentes	122.109.400,00	98.704.198,00
Otros bienes comercializados	6.625.100,00	2.290.500,00
Devoluciones, rebajas y descuentos de venta de bienes -	1.501.200,00	-
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>4.792.975,00</b>	<b>-</b>
servicios	4.792.975,00	-
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>15.023.100,00</b>	<b>-</b>
Otras Transferencias	15.023.100,00	-
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>7.079.324.596,51</b>	<b>7.116.286.800,60</b>
Funcionamiento	5.351.984.086,03	5.091.923.488,80
Servicio de la deuda	3.463.614,00	-
Inversion	1.594.033.365,48	1.880.852.020,80
Operaciones sin Flujo de efectivo	114.040.641,00	127.031.291,00
Cuota de Fiscalizacion y auditaje	15.802.890,00	16.480.000,00
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>162.588.223,51</b>	<b>186.806.212,44</b>
Fotocopias	-	-
Sobrantes	-	-
Recuperaciones	160.983.947,51	185.565.363,44
Aprovechamientos	1.604.276,00	1.240.458,00
Ingresos diversos	-	391,00

## NOTA 29. GASTOS

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

El INCI presentará un desglose de los gastos utilizando una clasificación basada en su función. Según esta clasificación los gastos se agruparán, de acuerdo con su oficio, como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Igualmente, el INCI revelará información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación y amortización y el gasto por beneficios a los funcionarios

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>De Administración y Operación</b>				
	7,233,455,424.46	5,907,874,452.08	1,325,580,972.38	18%
Sueldos y salarios	2,772,026,647.00	2,443,560,217.00	328,466,430.00	12%
Contribuciones efectivas	6,051,126.00	2,653,582.00	3,397,544.00	56%
Contribuciones efectivas	734,754,077.00	586,392,307.00	148,361,770.00	20%
Aportes sobre la nómina	159,738,800.00	118,244,100.00	41,494,700.00	26%
Prestaciones sociales	1,467,444,671.00	1,000,162,616.00	467,282,055.00	32%
Gastos de personal diversos	133,545,020.00	2,901,187.00	130,643,833.00	98%
Generales	1,920,246,732.46	1,713,039,284.08	207,207,448.38	11%
Impuestos, contribuciones y tasas	39,648,351.00	40,921,159.00	(1,272,808.00)	-3%

### Composición

Los gastos de administración y de operación están conformados por las siguientes cuentas que reflejan los saldos a 31 de diciembre de 2022 así:

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN N %
<b>GASTOS</b>	7,651,135,483.84	6,225,951,786.40	<b>1,439,829,697.44</b>	<b>19%</b>
De administración y operación	7,233,455,424.46	5,907,874,452.08	1,325,580,972.38	18%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	412,190,075.38	300,745,157.32	111,444,918.06	27%
Operaciones interinstitucionales	5,489,984.00	10,009,177.00	(4,519,193.00)	-53%
Otros gastos	-	7,323,000.00	7,323,000.00	100%

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019





- ✓ 5101 Sueldos y salarios, se reconocen los gastos correspondientes a la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos, horas extras, primas técnicas, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.
- ✓ 5102 Contribuciones imputadas, se registra el valor de los gastos adquiridos por incapacidades de los funcionarios del INCI
- ✓ 5103 Contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que pagas por el Instituto Nacional para Ciegos a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, cajas de compensación familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).
- ✓ 5104 Aportes sobre la nómina, se encuentra conformado por el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- ✓ 5107 Prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad, prima de servicios y prima de coordinación.
- ✓ 5108 Gastos de personal diversos, se consolidan todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como honorarios, Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y viáticos.
- ✓ 5111 Generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de Instituto Nacional para Ciegos, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros.
- ✓ 5120 Corresponde al valor pagado por concepto de impuestos, contribuciones y tasas entre ellas se encuentra la cuota de fiscalización y auditaje cancelada anualmente a la contraloría por medio de resolución expedida por ellos, las tasas de semaforización, e impuesto vehicular del automóvil que se encuentran a nombre de



la Instituto Nacional para Ciegos INCI. En gastos de administración, operación y otros, se encuentran las erogaciones en las que incurre la entidad para el desarrollo normal de sus actividades con el propósito de dar cumplimiento a las funciones. Se observa que los gastos del Instituto Nacional para Ciegos INCI mantuvieron una variación moderada debido a la asignación de recursos presupuestales destinados a la administración y operación de la entidad conservando aproximadamente la misma participación de cada uno de los rubros del gasto sobre la totalidad de las erogaciones. Se mantiene la participación mayoritaria, en los gastos generales seguidos de los de sueldos y salarios.

## **29.2.Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por uso. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada línea recta durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase de activo	Determinación de la administración
Terrenos	Infinita
Edificaciones	Hasta 50 años
Maquinaria y equipo	De 20 a 30 años
Equipo médico y científico	De 10 a 15 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	De 10 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	Hasta 10 años
Menor cuantía	1 mes

Para la vigencia de 2022 en el gasto correspondiente a las provisiones de litigios y demandas administrativas aumenta a un 94% debido a que la demanda del señor Luis Arnulfo Delgado Zarate que se encontraba en probabilidad media se clasifica para el 2022 como probabilidad alta.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>412,190,075.38</b>	<b>300,745,157.32</b>	<b>111,444,918.06</b>	<b>27%</b>
<b>DETERIORO</b>	253,706,186.58	242,194,522.94	11,511,663.64	5%
De propiedades, planta y equipo	253,706,186.58	242,194,522.94	11,511,663.64	5%
<b>AMORTIZACIÓN</b>	98,054,247.80	55,015,921.38	43,038,326.42	44%
De activos intangibles	98,054,247.80	55,015,921.38	43,038,326.42	44%
<b>PROVISIÓN DE LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	60,429,641.00	3,534,713.00	56,894,928.00	94%
Administrativas	60,429,641.00	<b>3,534,713.00</b>	56,894,928.00	94%

### 29.3 Operaciones interinstitucionales

Las operaciones interinstitucionales para el año 2022 corresponden a la cuenta 572080 Recaudos por valor de 5.489.984, registra las operaciones derivadas de los reintegros a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, correspondientes a las incapacidades médicas que las Entidades Promotoras de Salud (EPS) adeudan a la entidad

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>				
	<b>5,489,984.00</b>	<b>1,000,977.00</b>	<b>4,489,007.00</b>	<b>82%</b>
Recaudos	5,489,984.00	1,000,977.00	4,489,007.00	82%

### 29.4 Otros gastos

Para la vigencia 2022 el Instituto Nacional Para Ciegos INCI, no asumió otros gastos con respecto a la vigencia 2021

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
<b>OTROS GASTOS</b>	0	7.320.000	-7.320.000	100%
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	0	7.320.000	-7.320.000	100%
Sentencias	0	7.320.000	-7.320.000	100%

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### 30.1. Composición.

El costo en los elementos producidos tuvo una variación con relación a los costos del año anterior debido a que se elaboró materiales manufacturados producidos en la imprenta.

El costo de los bienes comercializados presenta variación debido a que los productos de la tienda van dirigidos a la población con limitación visual a bajo costo.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>251.973.423,35</b>	<b>142.539.406,23</b>	<b>109.434.017,12</b>
Bienes producidos	185.671.008,37	42.157.020,23	143.513.988,14
Bienes comercializados	66.302.414,98	100.382.386,00	- 34.079.971,02

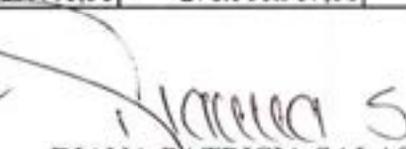
### NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

#### Composición

Este rubro corresponde al traslado de costos de la producción de productos manufacturados.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
<b>COSTOS DE TRANSFORMACION</b>	-	-	
Materiales	42.591.654,00	83.641.889,64	- 41.050.235,64
Generales	24.550.069,00	19.571.670,50	4.978.398,50
Sueldos y salarios	53.969.924,00	38.888.050,86	15.081.873,14
Contribuciones efectivas	9.060.728,83	1.983.104,02	7.077.624,81
Aportes sobre la nómina	151.035.065,68	124.656.561,52	26.378.504,16
Depreciación y amortización	-	2.361.734,60	- 2.361.734,60
Impuestos	-	465.976,54	- 465.976,54
Traslado de costos	- 281.207.441,51	- 271.568.987,68	9.638.453,83

  
CARLOS ALBERTO PARRA DUSSAN  
Director General

  
DIANA PATRICIA SALAS PULIDO  
Contador Público T.P No. 244541 -T